

Hallan más restos; Reabren investigación

EMILIO GALLEGOS / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

PIEDRAS NEGRAS, COAH. - La localización de nuevos restos humanos movilizó nuevamente a las autoridades la mañana de este sábado en un extenso predio ubicado sobre el par vial Alejo González, ocho días después del hallazgo de una osamenta en un arroyo a espaldas de los restaurantes McDonald's y

Church's. El primer descubrimiento ocurrió el pasado 2 de octubre y generó un despliegue de corporaciones de seguridad e investigación. Los elementos permanecieron durante varias horas en el sitio para realizar las diligencias correspondientes, mientras la vialidad fue cerrada al tránsito vehicular. Posteriormente, tras-

cendió que la osamenta localizada inicialmente correspondería a una mujer; sin embargo, las autoridades no han establecido públicamente su identidad y las investigaciones continúan para esclarecer el caso. Ocho días después, el reporte de nuevos restos en el mismo sector llevó a las corporaciones a regresar al predio y ampliar el perímetro de seguridad. Como

El nuevo hallazgo ocurrió ocho días después de localizar una osamenta en un arroyo, en el mismo sector del par vial Alejo González

consecuencia, la circulación vehicular permanece restringida en un tramo más extenso de la avenida. Personal de las corporaciones investigadoras realiza las diligencias para determinar la cantidad y naturaleza de los restos encontrados, así como establecer si existe alguna relación entre este hallazgo y la osamenta localizada el 2



Las diligencias obligaron a ampliar el perímetro de seguridad y restringir la circulación vehicular en un tramo más extenso de la avenida.

de octubre. Hasta el momento, las autoridades no han informado cuántos restos fueron encontrados en esta nueva intervención ni han proporcionado datos que permitan establecer la identidad de la persona a la que pertenecen.

LA VOZ

DE CIUDAD ACUÑA

\$10.00 Ejemplar
Domingo 11 de Octubre de 2026

Año XVI No. 8,583
Ciudad Acuña, Coahuila

Sentencian a mexicano por agredir a agente

Anastacio Hernández Hernández recibió 75 meses de prisión federal por lesionar y patear a un agente durante un intento de aprehensión en 2024



- Anastacio Hernández Hernández, de 45 años, recibió una sentencia de 75 meses de prisión federal.
- El agente sufrió una lesión en el brazo derecho y recibió una patada en la cabeza durante el forcejeo.
- Hernández Hernández se declaró culpable del cargo de agredir, resistirse u obstaculizar a un agente federal.

El incidente ocurrió el 4 de septiembre de 2024, cerca de Eagle Pass, Texas, durante un intento de aprehensión.

elemento acudió en apoyo para someterlo y colocarle las esposas.

Hernández Hernández fue acusado inicialmente el 2 de octubre de 2024 por reingreso ilegal al país. Posteriormente, el 5 de febrero de 2025, una acusación formal ampliada agregó el cargo de agredir, resistirse u obstaculizar a un agente federal.

El acusado se declaró culpable de este último cargo el 19 de mayo de 2025.

La sentencia fue dictada el 7 de octubre de 2026 por la jueza federal de Distrito Alia Moses, quien impuso una pena de 75 meses de prisión, la cual deberá cumplir de manera consecutiva.

los tres hombres intentaron escapar, por lo que se inició una persecución.

Uno de los agentes logró alcanzar y derribar a Hernández Hernández, quien durante el forcejeo le lesionó el brazo derecho al grado de impedirle doblarlo. Además, el ahora sentenciado pateó al agente en la cabeza, por lo que otro

Invitan al uso responsable de números de emergencia

La estrategia estatal contempla acudir a escuelas para advertir sobre reportes inexistentes y promover información precisa al solicitar auxilio



Gabriela Franyutti García, subsecretaria de Proximidad y Prevención, informó que Coahuila prepara acciones para promover el uso responsable del 911.

ción en el estado, señaló que las comunicaciones improcedentes continúan registrándose, ya sea porque algunas personas reportan situaciones inexistentes de manera intencional o porque proporcionan datos equivocados al solicitar ayuda.

Explicó que el Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo (C4), junto con el sistema 911, mantiene acciones orientadas a reducir esta problemática y promover entre la población un uso adecuado de los servicios de atención.

LOCAL / PÁG. 2

SALTILLO, COAH. - Autoridades de Coahuila preparan una campaña de concientización sobre el uso responsable de las líneas de emergencia, ante la persistencia de llamadas falsas y re-

portes con información incorrecta que pueden distraer a los cuerpos de seguridad y auxilio.

Gabriela Franyutti García, subsecretaria de Proximidad y Preven-



Atacan aeropuerto: 12 muertos

El Aeropuerto de Riad suspendió temporalmente sus operaciones tras el ataque, que dejó heridos en estado crítico y un ciudadano estadounidense fallecido

LOCAL / PÁG. 2



Llegan 82 jóvenes a la final de Vive Libre Sin Drogas

El DIF Coahuila reunirá este martes 13 de octubre a 82 finalistas en el Teatro Fernando Soler de Saltillo, en un evento gratuito que comenzará a las 16:00 horas

Piden fijar límites desde la niñez

Mayra Valdés reconoció casos de agresiones de hijos contra sus madres y llamó a fortalecer la crianza compartida y la atención psicológica

HILDA SEVILLA / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

SALTILLO, COAH. - Establecer límites desde la infancia y fortalecer la

crianza compartida entre ambos padres son medidas necesarias para prevenir conductas violentas durante la adolescencia, afirmó Mayra Valdés, secretaria de las Mujeres en Coahuila, al reconocer que existen casos de agresiones de hijos contra sus madres.

La funcionaria señaló que, aunque este tipo de situaciones no registra una incidencia elevada en la entidad, las mujeres afectadas reciben acompañamiento

psicológico y se solicita la intervención de la Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia (PRONNIF) para atender a los menores involucrados.

Valdés consideró que la formación desde los primeros años de vida es fundamental para que niñas y niños aprendan a respetar límites y mantengan esas pautas de convivencia al llegar a la adolescencia.



Mayra Valdés, secretaria de las Mujeres en Coahuila, llamó a establecer límites desde la infancia para prevenir conductas violentas en la adolescencia.



LOCAL / PÁG. 2